

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 31 de octubre de 2012, a las 13:00 horas

Asistentes:

- María Marván Laborde, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
- Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral e integrante de la Comisión
- Ernesto Ramos Mega, Secretario Técnico de la Comisión
- Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral
- René Miranda Jaimés, Director de la Unidad de Servicios de Informática
- Silvino González Martínez, representación del Consejero del Poder Legislativo del PRD
- Fernando Garibay Palomino, representación del Consejero del Poder Legislativo del PVEM
- Ángel Iván Llanos Llanos, representación del Consejero del Poder Legislativo de Nueva Alianza
- Jaime Miguel Castañeda Salas, representación del PRD
- Leticia Amezcua Fierro, representación del PVEM
- Ildefonso Castelar Salazar, representación del PT
- Guillermo Elías Cárdenas González, representación de Movimiento Ciudadano
- Marco Alberto Macías Iglesias, representación de Nueva Alianza

Orden del día

1. Aprobación del orden del día
2. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral para el periodo octubre-diciembre de 2012.
3. Presentación del avance en el desarrollo del Sistema de Consulta de los Informes 2011 de las juntas ejecutivas locales.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de organización de las Mesas de Análisis sobre los Cómputos Distritales 2012.
5. Asuntos generales

Punto 1. Aprobación del orden del día

Fue aprobado por unanimidad. No se agendaron asuntos generales.

Punto 2. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral para el periodo octubre-diciembre de 2012

Jaime Castañeda Salas. Considera que el documento carece de un calendario de trabajo que el Reglamento de Comisiones exige (no especificó artículo). El calendario no debe referirse únicamente a las sesiones de la Comisión, sino a las actividades en específico del área ejecutiva. Sugiere que para el último bimestre del año tal vez ya no tenga sentido hacer

un calendario detallado, pero solicita que su observación sea considerada para el Programa anual 2013.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Agradece la observación y acompaña la propuesta de incluir un calendario para el Programa anual 2013.

Leticia Amezcua Fierro. Pregunta por qué en el cronograma no está noviembre. Solicitó que se explique en el documento el significado de los acrónimos que refieren a las áreas responsables dentro de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Responde a la representante del PVEM que obedece a que no se tiene previsto que la Comisión sesione en noviembre, a menos que se deba atender alguna actividad de manera extraordinaria.

Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre. Da la bienvenida a la Consejera María Marván a la Presidencia de la Comisión y pide a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los partidos que los trabajos de la Comisión y la construcción del Programa anual 2013, se realicen de manera conjunta.

Señaló la importancia de acompañar el proceso de destrucción de las boletas electorales utilizadas en las elecciones 2006 y 2012. Así como de dar seguimiento a la sentencia que en su momento emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de la impugnación que presentaron varios partidos políticos en contra del acuerdo del Consejo General sobre este tema.

Miguel Ángel Solís Rivas. Da la bienvenida a la Consejera María Marván a la Presidencia de la Comisión y señala la buena disposición de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para trabajar en colaboración con los partidos y considerar sus propuestas.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Agradece el apoyo de todos para una buena gestión a cargo de la presidencia de la Comisión.

El Programa de trabajo de la Comisión para el periodo octubre-diciembre se aprobó con las modificaciones propuestas en la mesa, por unanimidad.

Punto 3. Presentación del avance en el desarrollo del Sistema de Consulta de los Informes 2011 de las juntas ejecutivas locales

Miguel Ángel Solís Rivas. Solicitó que el Prof. Gerardo Martínez presentara el diseño del sistema informático que facilitará la consulta de los informes anuales 2011 que realizan las juntas ejecutivas locales. Señaló que será a finales de noviembre cuando reciban los informes de las 32 juntas locales. Estos informes incluyen todas las actividades de las juntas, como capacitación y registro federal de electores, no sólo las de organización electoral. Una vez que se tengan los 32 informes, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los integrará al sistema. Luego se pondrá a disposición del público en general, a través de la página de internet del IFE.

Guillermo Cárdenas González. Pregunta si se pueden modificar los tiempos de presentación y difusión de los informes, para que no se conozcan un año después. En especial, le interesa que los informes de 2012 se conozcan antes de que concluya 2013.

Miguel Ángel Solís Rivas. Explicó que los informes de 2011 se integraron al concluir el Proceso Electoral Federal, pues debido a las actividades inherentes al proceso, los vocales no pueden realizar los informes. Señaló que en años de proceso electoral no se realizan informes, sino memorias, una por cada junta local y distrital (332 en total).

El Punto 3 se tuvo por presentado.

Punto 4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de organización de las Mesas de Análisis sobre los Cómputos Distritales 2012.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Informa que se invitará a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a participar en la Mesa II de Capacitación, ya que estuvieron a cargo del video que fue distribuido a los consejos distritales. Además propuso que las mesas de análisis se realicen el jueves 6 de diciembre de 2012.

Miguel Ángel Solís Rivas. Presentó la propuesta. Explicó qué temas se abordarán en cada mesa y que la intención es obtener propuestas de mejora para los siguientes procesos electorales.

Jaime Castañeda Salas. Señaló que uno de los problemas en la administración pública es la simulación y esta propuesta es un buen ejemplo de ello. Le parece insuficiente el tiempo que se le destinará a las mesas y la fecha le parece apresurada. Informó que René Miranda ya les entregó las bases de datos con la información del Sistema de cómputos, pero hace falta un estudio que lo explique. También falta informar sobre el cambio de los CAE de una junta a otra, que se realizó en contra de lo que establece el Reglamento. Sugirió que antes de entrar a una discusión, se deben tener memorias de lo ocurrido, como insumos para la discusión. Espera que esta propuesta no sea para incluir al Libro Blanco, porque sería incorrecto. Las mesas son una oportunidad para que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral explique lo que funcionó mal.

Consejero Electoral Francisco Guerrero. Aclara que no se trata de una simulación, si no de un primer evento de análisis interno, que servirá para generar insumos adicionales, por ejemplo el análisis que hizo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre el proceso de recuento de votos. Apoya que este ejercicio se realice a la brevedad, pero no considera que sea el único, pues habrá que conocer la opinión que se genere a partir de la reunión nacional de consejeros. También aclara que no se trata de un insumo para el Libro Blanco. Propuso realizar este primer ejercicio como se propone y luego agendar los demás que sean necesarios. Anuncia que votará a favor de esta propuesta.

Alberto Macías. Considera que estos trabajos pueden arrojar propuestas interesantes para incluso hacer reformas a la normatividad correspondiente. Apoya la propuesta, porque está expuesta en un documento claro. Sugiere incorporar en los materiales de trabajo la

numeralia de las elecciones y sentencias del TEPJF (Sala Superior y Salas Regionales) sobre los cómputos distritales, para ser utilizadas como insumos prácticos.

Miguel Ángel Solís Rivas. Señala que las mesas de análisis serían un primer trabajo de análisis conjunto. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral facilitará todos los registros que estén a su disposición para las mesas. Enviará la documentación que le autorice la Consejera Marván y que sea útil para un análisis objetivo.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Coincide con las propuestas del Consejero Francisco Guerrero, en especial hace énfasis en que las mesas de trabajo no son una simulación, sino un ejercicio serio y objetivo de autocrítica, por ello se hará una relatoría final. Propone que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral envíe los insumos a los participantes en las mesas, por lo menos una semana antes del evento, para que tengan tiempo de revisar y analizar la información. También propone incluir en el Programa anual 2013, una segunda reunión de análisis, a partir de los resultados de estas mesas, que sirvan para realizar propuestas de mejora con miras a las elecciones de 2015 y 2018. Reiteró la buena disposición de la Comisión para recibir las propuestas de los partidos políticos.

Jaime Castañeda Salas. Agradece la atención de la Consejera María Marván y la disposición para tener insumos con antelación a la realización de las mesas. Señaló que acompañarán este evento y los demás que se tengan que hacer.

La propuesta de organización de las Mesas de Análisis sobre los Cómputos Distritales 2012 fue aprobada por unanimidad, con las modificaciones consistentes en incluir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en la Mesa II y fijar el 6 de diciembre como la fecha de realización del evento.

Punto 5. Asuntos generales

No se agendaron asuntos generales.

Acuerdos:

- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral entregará a los participantes en las mesas de análisis de cómputos distritales, los insumos disponibles para apoyar sus intervenciones, con al menos una semana de anticipación a la realización del evento.
- Establecer en el Programa anual de trabajo 2013 de la Comisión de Organización Electoral, la realización de una mesa de análisis sobre los cómputos distritales, a partir de los resultados obtenidos en las mesas realizadas en 2012.